

Ciencias Sociales

Artículo Científico

Evaluación del estrés laboral y su influencia en el género de los trabajadores de planta central del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Assessment of work stress and its influence on the gender of workers in the Central Plant of the Ministry of Justice, Human Rights and Religious Affairs

Karla G. Borja-Sanchez ^I
Universidad Central del Ecuador
Quito; Ecuador

Patricia G. López-Fraga ^{II}
Universidad Técnica de Cotopaxi
Latacunga; Ecuador

José M. Lalama-Aguirre ^{III}
Consejo de Educacion Superior
Universidad Central del Ecuador
Quito; Ecuador

Recibido: 30 de enero de 2017 * **Corregido:** 20 de febrero de 2017 * **Aceptado:** 20 junio de 2017

Resumen

Este estudio investiga la influencia y protagonismo que poseen los factores estresantes laborales y el porcentaje de afectación de cada estresor en el género femenino y masculino, se utilizó el cuestionario sobre estrés laboral de la OIT-OMS, el cual toma en consideración los siguientes estresores laborales: Mejora de las condiciones ambientales de trabajo, Factores intrínsecos del puesto y temporales del mismo, Estilos de dirección y liderazgo, Gestión de recursos humanos, Nuevas Tecnologías, Estructura Organizacional y Clima Organizacional.

Palabras Clave: Estrés; género; cuestionario de la OIT-OMS.

Abstract

This study investigates the influence and prominence have labor stressors and the percentage of involvement of each stressor in the female and male , the questionnaire on stress at work ILO - WHO , which takes into consideration the following work stress was used : Improved environmental conditions of work, intrinsic job and temporary factors thereof, Management styles and leadership, human resource Management, New Technologies , Organizational Structure and Organizational Climate .

Key words: Stress; gender; OIT-OMS's questionnaire.

Introducción.

Las grandes organizaciones invierten mucho dinero para elevar su producción anual y así así obtener mayor rentabilidad. (López Mena & Campos Alvarez, 2002) (Alvarado , 1990)

En un principio, las investigaciones para aumentar el rendimiento organizacional estaban centradas con más énfasis en la maquinaria de producción y la rapidez de los procesos, sin embargo, hoy en día se incorpora al estudio de productividad el talento humano, y con éste, la satisfacción de los trabajadores, el ambiente laboral, la psicología ocupacional, el estrés laboral, entre otros. (Campos , 2001) (Florenzano, 1989)

La medición del estrés organizacional es importante debido a su incidencia en los errores que comete un trabajador estresado a comparación de otros que no lo están y la repercusión directa que el estrés acarrea a la salud del afectado. (Fernández-D Pool & Fernández, 2005)

Entre las consecuencias negativas que padece una persona que se encuentra estresada tenemos enfermedades circulatorias, gastrointestinales, trastornos psicosociales, lo que en conjunto da como resultado baja productividad en el trabajo. (Benavides, Ruiz, & García, 1997)

Una investigación sobre el estrés laboral realizada en Estados Unidos de América arrojó como resultado que éste es la causa de la mitad del ausentismo laboral, produciendo pérdidas significativas en las industrias. (Cardenas, 1999)

(La Organización Internacional del Trabajo, 2013) ha realizado estudios sobre el estrés laboral, los mismos que evidenciaron que existen puntos de comprobación de aplicación común para el estudio y reducción del estrés ocupacional.

Las diferencias de género entre los trabajadores de una empresa también son un aspecto a tomar en cuenta debido a que la manera de percibir el ambiente organizacional podría variar entre hombres y mujeres, y con ello, el nivel de estrés padecido por cada género.

La medición de las variables que causan el estrés en el trabajo es necesaria para determinar los cambios de mejora que se pueden efectuar en una organización y los programas de salud ocupacional que la empresa podría implementar.

El objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre estrés laboral y género de los trabajadores de Planta Central del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015.

Metodología.

Tipo de estudio

El tipo de estudio que se llevará a cabo es cuantitativo correlacional, debido a que se medirá el grado de relación entre las variables dependientes e independientes.

Diseño del estudio

El estudio que se llevará a cabo es No Experimental, de tipo transversal, observacional, correlacional.

Población y muestra

La población es de 70 trabajadores, donde el 52% está conformado por hombres y un 48% por mujeres. Para la muestra se ha tomado en cuenta un 95% de confianza, es decir, la muestra es de 60 trabajadores.

Técnicas de recolección de datos

Para la evaluación del estrés laboral se utilizará el cuestionario de evaluación del estrés de la OIT utilizando las siguientes técnicas:

- Entrevistas individuales a los trabajadores para identificar el grado de satisfacción laboral que presentan.
- Cuestionarios para determinar el nivel de estrés existente, las fuentes del mismo y los posibles mecanismos para disminuir o controlar el estrés.

Para la determinación del género se añadirá al cuestionario de evaluación del estrés de la OIT el siguiente ítem para ser contestado con una X:

- Su género es: M F

Siendo M para masculino y F para femenino.

Plan de análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizará en primera instancia una hoja de Excel, después se trabajará con el instrumento EPI INFO.

Procedimiento

Se analizarán las preguntas y, si es necesario, se modificará la presentación de las mismas a fin de que éstas sean entendibles para los encuestados, conservando siempre la cantidad, el contenido y el orden de las preguntas.

Se guardarán las opciones de respuesta de 0=nunca hasta 6=siempre.

La aplicación del cuestionario se llevará a cabo en las oficinas de los trabajadores.

El llenado del cuestionario será intervenido por la supervisora solamente para verificar que esté completo.

Resultados.

El resultado de cada una de las fuentes estresoras en hombres y mujeres de manera descendente, desde el factor más estresante hasta el que menor estrés causa al género masculino y femenino. Se aprecia que, en el caso de las mujeres el factor de estrés más importante es la Influencia del Líder, en cambio en el hombre es el Clima Organizacional, de igual manera, tal como se comprobó en las gráficas antes ilustradas, los factores estresantes causan más estrés en el género femenino que en el masculino, dando por resultado que la hipótesis planteada de que los estresores laborales influyen de diferente manera en hombres y mujeres es cierta.

Evaluación del estrés laboral y su influencia en el género de los trabajadores de planta central del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Tabla 1: Resultado conglomerado

MUJERES	VALOR	HOMBRES	VALOR
Influencia del líder	15,19	Clima Organizacional	12,97
Clima Organizacional	14,81	Estructura Organizacional	11,96
Falta de cohesión	12,48	Falta de cohesión	11,70
Tecnología	11,04	Influencia del líder	11,06
Respaldo del Grupo	9,63	Respaldo del Grupo	7,76
Estructura Organizacional	8,44	Tecnología	9,91
Territorio Organizacional	8,44	Territorio Organizacional	7,42
(Bajo nivel de estrés)	80,03	(Bajo nivel de estrés)	72,78

Discusión

El 15% de las mujeres de este estudio posee cuarto nivel de educación, en comparación de un 6% de hombres con cuarto nivel; asimismo, las mujeres que poseen tercer nivel de estudios son el 59%, mientras que los hombres con tercer nivel de estudios llegan a un 62%; lo que nos indica que, en esta investigación, las mujeres han tenido una formación más elevada que los hombres encuestados; situación que nos lleva a pensar que el nivel de formación educativa no es directamente proporcional al nivel de estrés ocupacional. Al haber trabajadoras con un mayor nivel de educación que los trabajadores, se podría esperar que las mujeres posean una mejor situación en cuanto al nivel de estrés que éstas poseen, pero este no es el caso.

Tras el análisis de las fuentes de estrés ocupacional y su impacto en cada género, se observa que en todos los ámbitos el género femenino posee mayor cantidad de estrés que el masculino, especialmente en Respaldo del Grupo, Influencia del Líder y Clima Organizacional.

Este resultado también se pudo apreciar en la investigación realizada en España a un grupo de trabajadores de Madrid (2008), donde la conclusión fue que existió mayor estrés laboral en el género

femenino, en especial a lo referente a Trabajo Activo, Posibilidades de Desarrollo e Inseguridad, en comparación con el género masculino.

En cuanto a estos resultados, cabe la hipótesis que al no ser el rango de estudio ni el nivel jerárquico laboral lo que trasciende en que el género femenino padezca más estrés que el masculino, podría especularse que estos resultados son fruto de la cultura de cada país, del rol que desempeñan las mujeres en la sociedad y la importancia de las féminas en el hogar, dado a que un empleo fuera del ambiente familiar se podría percibir como un segundo empleo y por ende, mayor responsabilidad.

La importancia en que el género femenino tenga similares condiciones de trabajo, oportunidades, logros que el masculino se ha destacado en Ecuador, explícitamente en los parámetros electorales, donde la igualdad de género en el Derecho Electoral Ecuatoriano tiene ahora una connotación de imparcialidad al dotar a la mujer de condiciones más paritarias con la de los hombres al momento de elegir a los candidatos parlamentarios, dando como consecuencia que las mujeres representen en casi igual número que los hombres en la Asamblea Nacional. Este tema es relevante puesto que, al haber una igualdad en el número de hombres y mujeres assembleístas, las leyes serán también equitativas dado a que existe una paridad en los géneros que las representan, y por ende condiciones de trabajo que no generen estrés laboral.

Conclusiones

Los estresores laborales sí influyen de diferente manera en hombres y mujeres.

Los estresores laborales más significativos para el género femenino de esta investigación fueron, desde el más estresante hasta el menos estresante: Influencia del Líder,

Clima Organizacional, Estructura Organizacional; mientras que para el género masculino, desde el que más estrés causa hasta el que menor estrés causa: Tecnología, Estructura Organizacional y Clima Organizacional.

El género femenino posee más nivel de estrés en cada uno de los factores de estrés laboral que el género masculino.

Para las mujeres los estresores más relevantes, desde el más estresante hasta el de menor importancia son: Influencia del Líder, Clima Organizacional, Estructura Organizacional, Tecnología, Respaldo del Grupo, Territorio Organizacional, Falta de Cohesión; mientras que para los hombres cambia la importancia que éstos le dan a cada factor de estrés, siendo desde el más estresante hasta el de menor estrés: Tecnología, estructura Organizacional, Clima Organizacional, Influencia del Líder, Falta de Cohesión, Respaldo del Grupo y Territorio Organizacional.

Bibliografía.

- Alvarado , R. (1990). *Validación de Escalas para medir Trastornos Depresivos, Ansiosos y Somatoformes*. Santiago de Chile: Cuadernos de trabajo N° 2, Universidad Diego Portales.
- Benavides, F., Ruiz, C., & García, A. (1997). *Salud Laboral*. Barcelona: Masson.
- Campos , J. (2001). *Análisis y Evaluación de variables presentes en el estrés laboral: bases para la elaboración de un modelo de intervención*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Cardenas, S. (1999). El estrés ocupacional ¿Muy estudiado y poco comprendido? *Rev. Consejo Colomb del Seg*, 12(1), 33-35.
- Fernández-D Pool, J., & Fernández, P. (2005). Estrés organizacional, depresión y afrontamiento en trabajadores petroleros. *Salud de los Trabajadores*, 13(1), 7-17.
- Florenzano, R. (1989). Factores psicosociales de vida y problemas de salud del adulto. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 27(1), 17-28.
- La Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Informe Sobre el Trabajo en el Mundo* . Suiza: OIT.

Evaluación del estrés laboral y su influencia en el género de los trabajadores de planta central del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

López Mena, L., & Campos Alvarez, J. (2002). Evaluación de Factores Presentes en el Estrés Laboral. *Revista de Psicología*, 9(1), 149-165.